



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de Mayo de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts.17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar las siguientes creaciones de cargos en los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal (programa 20);

+ 2 Prosecretario Administrativo  
(Oficial Primero)

2°) Asignar dichos cargos a los Tribunales Orales en lo Criminal Nros. 23 y 24 de la Capital Federal.

3°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. FAYT  
MIEMBRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RICARDO LEIZOLA (H)  
MIEMBRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

AUGUSTO CÉSAR BELLUSCIO  
MIEMBRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO S. NAZARENO  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR  
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION